

resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/117).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Repoblación Forestal de 1.419 Has. en la vertiente Norte de la Sierra de Gador (Almería).
Fecha adjudicación definitiva: 20.7.87.
Importe adjudicación: 110.606.485 ptas.
Empresa adjudicataria: IBERSILVA, S.A.

Sevilla, 7 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Repoblación en 95 Has. en los montes «Los Llanozos» y «Baldíos de Almonaster» en las T.M. de Sta. Ana la Real y Almonaster la Real respectivamente y a cargo de esta Dirección Provincial.
Fecha adjudicación definitiva: 24 julio 1987.
Importe adjudicación: 10.960.439 ptas.
Empresa adjudicataria: Francisco Lucas Ramírez.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/604).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de reposición de marras de 141 Has. en los montes Jaralejos (J-3003) del T.M. de Cabra del Santo Cristo, Los Pineros (J-3007) y La Lancha (2316003) del término municipal de Jádor en Jaén.
Fecha adjudicación definitiva: 2 julio 1987.
Importe adjudicación: 12.166.148 ptas.
Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/436).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción del Dique n° 9 en el Río Alhama (Tramo Medio) y camino de acceso en el término municipal de Beas de Guadix, U.T. Centro (Granada)».

Fecha adjudicación definitiva: 5 junio 1987.
Importe adjudicación: 15.560.708 ptas.
Empresa adjudicataria: ANTHOS, S.A.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/438).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de un Dique en el Barranco de la Caseta en el monte n° 3066 (Conchar) de Granada.
Fecha adjudicación definitiva: 6 julio 1987.
Importe adjudicación: 3.597.908 ptas.
Empresa adjudicataria: Rafael Gurrea Ramero.

Sevilla, 14 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/408).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Proyecto de repoblación forestal en 200 Has. en el monte Atochares a cargo de la unidad territorial Norte. Granada.

Fecha adjudicación definitiva: 13.7.87.
Importe adjudicación: 21.130.938 ptas.
Empresa adjudicataria: TALHER, S.A.

Sevilla, 14 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (9/87/007).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Asistencia técnica y consultorio informática para el soporte y control de ejecución del plan informática del I.A.R.A.

Fecha adjudicación definitiva: 31 julio 1987.
Importe adjudicación: 16.350.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y lo Electrónica, S.A. (SADIEL).

Sevilla, 14 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/87/605).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repasición de marras en los montes: Los Cotos (J-1202), Coto de los Viudos (J-1207), Bernales (J-3110) y Dehesa Guadiana (J-3104) de Pazo Alcón, Quesada y Huesa. (Jaén).
Fecha adjudicación definitiva: 13 julio 1987.
Importe adjudicación: 30.533.824 ptas.
Empresa adjudicataria: INGCO, S.A.

Sevilla, 15 de septiembre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de centro de aguas en la barriada de La Paz en Cádiz. (A-7/50-86-876-CA/PC) (PD. 854/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de Centro de Aguas en la Barriada de La Paz en Cádiz.

Presupuesto de contrata: 38.417.497 Pts.
Plazo de ejecución: 8 meses.
Clasificación requerida: C-2-c.
Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Cádiz y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Supervisión de Proyectos) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 15 de octubre de 1987 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, registrada con 25 ptas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 22 de octubre de 1987 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso para la contratación de servicios.
(PP. 836/87).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Cafetería y Comedor en la Facultad de Bellas Artes, calle Laraña, 3 de esta capital.

Las personas interesadas pueden examinar el pliego de condiciones en el Rectorado de esta Universidad, calle San Fernando, 4 (Negociado de Inversiones), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentadas en el Registro General de la Universidad, de 9 a 14 horas, situado en el domicilio citado. No se admitirá documentación remitida por correo.

Sevilla, 4 de septiembre de 1987.— El Rector, Acctal, José María Vega Piqueres, Vicerrector.

ANUNCIO de concurso para la contratación de servicios.
(PP. 837/87).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Copistería y venta de material de papelería y encuadernación, excepto mobiliario, en la Facultad de Biología, Avda. Reina Mercedes, s/n de esta capital.

Las personas interesadas pueden examinar el pliego de condiciones en el Rectorado de esta Universidad, calle San Fernando, 4 (Negociado de Inversiones), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentadas en el Registro General de la Universidad, de 9 a 14 horas, situado en el domicilio citada. No se admitirá documentación remitida por correo.

Sevilla, 4 de septiembre de 1987.— El Rector, Acctal, José María Vega Piqueres, Vicerrector.

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

ANUNCIO (PP. 504/87).

Subasta Enajenación terrenos municipales, según acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

• Primero. Objeto. La presente licitación tiene por objeto la enajenación de terrenos, mediante subasta de los bienes de propios, ubicados en la calle Cervantes-Benajete, cuya descripción es la siguiente:

Zona A. Linda al Norte, con CC-432; al sur, con el Colegio Nacional San Bartolomé; al Este, con calle Serafín Estebanes y al Oeste, con zona solar de propiedad municipal.

Zona B. Linda al Norte, con CC-432; al Sur, con terrenos de propiedad municipal y corrales de la calle Seguirilla; al Este con vivienda municipal y al Oeste con calle Benajete.

Zona C. Linda al Norte con terrenos de propiedad municipal; al Sur con calle Seguirilla; al Este con lateral y último inmueble de la calle Seguirilla y al Oeste con calle Benajete.

Zona D. Linda derecha e izquierda, con terrenos de propiedad municipal y fondo con casas de los Sres. Jiménez Marín y Jiménez Delgado de la calle Seguirilla.

Los terrenos descritos configuran un solar único con una superficie total de 2.170 m². inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al Tomo 529, Folio 203, Finca 4.369.

Segundo. Calificación Urbanística. Los terrenos descritos se encuentran situados dentro de la limitación de suelo urbano; siendo el uso establecido en las Normas subsidiarias, actualmente en suspenso, el de Residencial.

Tercero. El precio fijado para esta enajenación es de 9.688 pts m². por lo que resulta un tipo de licitación de 21.022.960 pts., precio que puede ser mejorado al alza, desechándose las ofertas por debajo de dicho tipo de tasación, adjudicándose el remate a la oferta más ventajosa.

Cuarto. Los terrenos deberán destinarse necesariamente a edificación de viviendas no permitiéndose bajo ningún concepto la construcción de naves o almacenes, advirtiéndose que la contravención de esta cláusula supondrá la reversión automática de las parcelas correspondientes a este Ayuntamiento con pérdida de todas las sumas entregadas por el adjudicatario incluyéndose esta advertencia en la escritura pública que en su día se otorgue. Según las normas de construcción publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 91 de 23 de abril, incluidas en el Pliego de Condiciones.

Quinto. Forma de pago. El precio de la adquisición será satisfecho el 25% dentro de los veinte días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva. El resto se abonará una vez elevada a escritura pública la presente enajenación y siempre antes de tres meses de la adjudicación definitiva.

Sexto. Fianza. Los licitadores deberán depositar en la Caja